

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 p
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7	16	4	18
• • • • • á Cádiz.	6	20	10	38
• • • • • á Sanlúcar.	11	11	6	30
De Sevilla á Jerez.	7	15	3	16
• • • • • Cádiz á Jerez.	5	40	9	28
• • • • • Sanlúcar á Jerez.	5	07	2	58

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 25 de Diciembre de 1886.

Núm. 9.435.

El Guadalete.

EL VERBO.

A MI DISTINGUIDO AMIGO EL ILUSTRADO Y ELOCUENTE ORADOR EVANGÉLICO SEÑOR DON JOAQUIN SERRA

En el principio era el Verbo, y el Verbo era en Dios, y el Verbo era Dios. *In principio erat Verbum, et Verbum erat apud Deum, et Deus erat Verbum.* San Juan cap. I, v. I

I.

A medida, que, íbase aproximando el venturoso término de las setenta semanas de Daniel, se hacia más sensible, más preciso, este tan trascendental acontecimiento; riquísimo presente con que nos obsequia desde el emperio de su excelsa gloria, no el *To-Pan* de Benito Espinosa; ni el *Yo* de Amadeo de Fichte; ni tampoco la *Idea* de Hegel; ni de Harman el *Ser inconsciente*, sino aquella soberana inteligencia que sostiene el orden físico del Universo que por su voluntad fuera, y á la que para alcanzar en su grandeza, siempre hemos escogitado el más hermoso atributo que corona su augusta frente, tal, es: el de la incomprendibilidad.

El vuelo de los tiempos toca al fin en su vertiginosa carrera al purísimo vaso rebasado de perfecciones, de donde despréndese el incomparable cual benéfico rocío del Cristianismo como pasan los rayos del Sol por un cristal sin romperlo ni mancharlo

Abrese á este efecto y por el solo contacto de la gracia, el immaculado broche que guardara durante el transcurso de nueve meses, la cumplida anunciacion de los oráculos mesiánicos.

De las santificadas entrañas de una doncella de Nazareth, pequeña ciudad que avecinan las perfumadas áuras del Carmelo, esparciase por los horizontes de la vida, el néctar delicioso de la salud espiritual.

Del seno benditísimo de María, engalanada por el que *Es á se* con la inmunidad de la culpa originaria, viénonos, la Regeneracion de este planeta elegido por la mano del Artífice Supremo para morada del hombre, que, orgulloso é ingrato en un principio, soberbio y prevaricador despues, conviértele en santuario de iniquidades, estigmándole con el sello de sus abundosas y criminales pasiones, sobre cuyas abominables redes mécese la tierra presa del ominoso yugo del pecado.

De la pequeña Ephata predicha por Micheas, y á los 752 años de la fundacion de Roma y 38 de la Era llamada Española, nace la Luz que á alumbrar llega con sus saludables y luminosos rayos las distintas regiones del globo, bañadas por las féridas corrientes de la culpa, que, manchando cruzan su dilatada superficie, testigo mudo y silencioso de horribles y lúgubres tragedias, de cruentos sacrificios, hechos en holocausto á Moloch, Adonis, Juno y la diosa Anaitis.....

Apartemos los ojos de nuestra reminiscencia, de este tan anchuroso campo de nefandos recuerdos, que, prestan á la mente del filósofo y del moralista, el triste ay de sus consideraciones.

Alejémonos sin levantar el paño

mortuorio que cubre las pestilentes cenizas del paganismo, con sus groseros simulacros, horrosas hecatombes, é idolátricas apotheosis.

II.

La antorcha de la noche tocaba en la fase de su plenitud, cuando, súbito y de repente, aparece en los horizontes de la Judea la estrella de Jacob, que, muéstrase á la vista de los guardadores de ganados como señal infalible del natalicio del Cristo, á quien saludan en su advenimiento las suaves melodias de los querubes, con este tan sublime cántico: *Gloria in excelsis Deo, et in terra pax hominibus bonae voluntatis.* Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Tambien estos rústicos espectadores del plácido contentamiento de los cielos, que, en su justificada confusion, no aciertan á comprender tan asombroso espectáculo, enterados por la voz del ángel, corren en bullicioso tropel á postrarse ante la presencia del Salvador de la humana especie, que, siendo coeterno y coigual con el Padre y el Espíritu Santo, no se desdena sin embargo, de cubrirse con los modestos pañales de la pobreza, en esta memorable fecha del 25 de Diciembre, en que la eterna sabiduria, hácenos partícipe de su elemento misericordia.

Regocijemos nuestro espíritu, que, en alas de la fé y siguiendo el trazado de venerandas versiones, vuela á manera que los magos siguen el signo de Balaam, hasta el oscuro, abandonado y misero casal en donde nace el niño, que, como canta la lira de oro del inmortal Virgilio, gobernará el mundo pacificado.

Este es pues, el Dios desconocido á quien Atenas erige un altar.

El que ilustra moral é intelectualmente con su divina palabra á las naciones, ávidas siempre de beber de sus lábios, que, cual fecundo manantial de verdades, viértenos su edificante y sana moral invitándonos á todos al gran banquete celestial.

El que predica el descrédito de la fuerza, el fraterno lazo que unirnos debe, la extincion de castas, la rehabilitacion de la mujer, y la más absoluta igualdad, porque y como nos dice el Sr. Montells, ante la fé católica desaparece el pária y el faquir, no existe el sudra y el hebreo, el sunnya, el esclavo, el ilota y el siervo adquieren la dignidad propia y peculiar al ser humano; todos resultan iguales ante Dios.

VICENTE DE GRAU.

EL ENYESADO DE LOS VINOS.

Con motivo de una pregunta dirigida en la sesion del lunes al señor ministro de Estado por el señor vizconde de Campo Grande sobre las dificultades que se oponen á la importacion de nuestros vinos blancos en Francia con pretexto del enyesado, el Sr. Moret, con una gran sinceridad, reconociendo la importancia de la cuestion, haciendo constar que es una amenaza gravísima que pesa sobre la produccion española, y reclamando el concurso, para su mejor resolucion, de todas las personas competentes en la materia, dió algunas explicaciones que interesa conocer á nuestros productores de vinos.

En 1881, el Consejo de Sanidad francés envió un dictámen al ministerio del Inte-

rior, en el cual se hacia constar: que todo vino que tuviera una cantidad superior á dos gramos de sulfato de potasa, era nocivo á la salud pública: con arreglo á este dictámen, se dió orden para que los procuradores de la república persiguieran en todas partes, como sustancia nociva á la salud, y penasen con arreglo al Código penal á todo aquel que expendiera todo vino enyesado con más de dos gramos de sulfato de potasa.

Ahora bien: una gran cantidad de vinos españoles tienen un tipo de sulfato de potasa superior á dos gramos, llegando algunos á tener hasta cuatro, y esto lo tienen, no por composiciones de ninguna especie, sino por la naturaleza de los vinos, por su modo de ser, por las condiciones del suelo ó por la química del mosto, mientras que hay otros vinos que llegan á esa cantidad de sulfato de potasa, por el procedimiento por el cual se clarifican, y á estos es á lo que se ha dado el nombre de vinos enyesados.

Puesta la cuestion en estos términos, parecia natural que los vinos que por su naturaleza tuvieran más de dos gramos de sulfato de potasa, se los dejara pasar y vender en Francia sin considerarlos como nocivos á la salud, toda vez que en las regiones donde estos vinos se producen, y en Andalucía sobre todo, se están bebiendo desde que los hay con gran placer y sin nada que sea nocivo; pero desgraciadamente no es así, porque segun el dictámen del Consejo de Sanidad de Francia, no se trata de distinguir entre los vinos que naturalmente contienen sulfato de potasa en grado superior á dos gramos y los que tienen esta cantidad por efecto de la fabricacion, sino de que la cantidad que contengan sea superior á dos gramos.

Dados los perjuicios que esto ocasionaba á nuestros productores de vinos, el gobierno español reclamó del francés, y se dejó de perseguir de hecho; pero consultadas diferentes corporaciones francesas, han declarado nuevamente insalubres los vinos enyesados, y han vuelto á poner como limite máximo los dos gramos de sulfato de potasa.

Ya desde hace algun tiempo los introductores de vinos españoles en Francia y los especuladores contrataban con la condicion en factura de que si eran denunciados los vinos por enyesados, el introductor devolveria el dinero; y esto ha dado lugar á cuestiones verdaderamente enojosas y desagradables para el comercio.

Se daba además el caso de que mientras las aduanas francesas dejaban hacer la introduccion de vinos, cualquiera que fuera la cantidad de potasa que contenian, estaban expuestos los vendedores de vinos al por menor en Francia á una visita de los oficiales del Consejo de Sanidad, y á que se les decomisasen los vinos que excedieran de aquella cantidad. Fundado en esto, el embajador de España ha reclamado diferentes veces, diciendo que no puede haber dos legislaciones, una por la cual las aduanas consintieran la introduccion, y otra por la cual los vinos se declararan insalubres y se decomisaran.

Pero el hecho es, y aqui está lo grave de la cuestion, que el gobierno francés ha dicho al fin que desde mediados del año próximo de 1887 se declarará ejecutoria la circular de 1881, que considera nocivos los vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa, y en tal situacion el gobierno español, como defensor de los intereses comerciales de España, se encuentra ante una amenaza gravísima y un asunto de difícil solucion.

que representa cantidades extraordinarias en las bodegas de Jerez y en otras bodegas, para esos vinos, la medida equivale á una prohibicion absoluta, y detrás de esa prohibicion del gobierno francés, están las prohibiciones análogas que en otros países pudieran hacerse por comitancia, ó por ejemplo de los franceses.

De suerte, que la situacion de una gran parte de los productores de vinos españoles, es de alguna dificultad en estos momentos, y como se trata de un asunto que interesa al país, á él debe hacerse saber por todos los medios posibles, ya acudiendo á las Cámaras de Comercio, ya consultando á los grandes intereses vinicultores, ya llevando el asunto al Parlamento.

Entre tanto, y mientras se encuentra una solucion que armonice todos los intereses el gobierno español, segun manifestó el señor ministro de Estado, procurará hacer llegar al gobierno francés las consideraciones de equidad que estime oportunas para conseguir, bien un estudio más detenido, bien un aplazamiento mayor en la aplicacion de la medida que tanto ha de perjudicar á nuestros productores de vinos. Y con independencia de esto, volverá en el Congreso á ventilarse la cuestion en los primeros dias de la próxima legislatura, debiendo tambien tomar parte en ella el señor duque de Almodóvar del Rio, muy competente en estas materias.

(El Correo.)

LO QUE EL PAÍS NECESITA.

De la situacion tristísima en que se hallan muchedumbres de obreros y parte no escasa de la clase media se desprenden dos hechos indudables: primero, que hay muchos ciudadanos sin trabajo ni medio alguno de vivir; segundo, que esto puede remediarse con el prudente empleo de los medios de gobierno y haciendo funcionar armónicamente los resortes administrativos.

El desarrollo de la mendicidad es espantoso. No es sólo en Madrid donde pulula una gran masa de desgraciados que no tienen recurso alguno para vivir; en toda España, en las grandes y en las pequeñas poblaciones el mendigo aparece en número tal que no cabe dudar respecto á la gravedad del mal y la necesidad del remedio.

Y si nadie socorre al obrero sin trabajo, tal vez el crimen le sale al paso y le brinda con sus infames recursos.

Urge, pues, por humanidad y por alta prevision de moral pública, corregir el estado lastimoso en que se hallan tantas millaradas de españoles sin ocupacion ni modo de ganar su subsistencia.

Ahora bien; ¿se hace algo por el Estado, por las Cámaras y por los partidos para atender á esta necesidad imperiosa?

La respuesta no puede ser más desconsoladora.

Ayer presentó la comision correspondiente del Congreso el dictámen sobre el proyecto de ley de Crédito agrícola del Sr. Montero Rios. Trátase de un gran pensamiento que tiende á librar al agricultor de las garras de la usura, á movilizar el crédito, facilitando la creacion de Bancos. Habrá algun defecto en el proyecto, pero para eso va á las Cortes, que deben examinarlo.

Pero ¿cuándo se discutirá? El debate político ha impedido que se presente hasta ahora, y es de presumir que las incidencias de la vida parlamentaria dejen durante mucho tiempo sobre la mesa ese proyecto. El labrador seguirá en la triste situacion en que se halla, bajo el poder del usurero al 50 por 100, y se verá obligado á abandonar sus campos, á perder su hogar, é irá á engrosar el ejército de los mendigos ó de los emigrantes.

Lo mismo ocurre con el proyecto de la segunda red de ferro-carriles. Su utilidad

no es discutible. Sacará del alejamiento en que viven á las comarcas en que aún no se han gozado los beneficios de las nuevas vías de comunicacion. La primera red de ferro-carriles enriqueció á los grandes centros y dejó aislados á los pequeños, en los que se viaja aún como en el siglo XVIII. ¿Cuándo se planteará esta reforma? ¿Cuándo se construirá esa nueva red? No ha costado poco trabajo la primera. ¡Imagínese lo que ocurrirá con la segunda!

El día en que llegue á plantearse, despues de vencida la inercia nacional, aún tendrá que luchar con los intereses particulares, con las ambiciones locales, con el ansia del medro del cacique y la prepotencia triunfadora de prohombres y magnates que querrán dirigir á su capricho.

En todas partes hay obras que pueden emprenderse desde luego. Las diputaciones provinciales que se hallan en la mayor ruina, tienen bienes, propiedades y medios que bien manejados no sólo solventarian sus deudas para con el Estado, sino que las pondrian en situacion de emprender nuevas obras de reconocido interés general. Un ejemplo basta para probarlo: la Diputacion provincial de Madrid posee recursos procedentes de mandas piasosas, legados y donaciones, que administradas con habilidad bastarian á sostener los pobres de la provincia.

Si, como dijo el sátiro hablando del mundo, España despertara cuerda un día, todos estos males hallarian fácil remedio.

En vez de debates casuísticos, discusion de leyes útiles; y si no se puede vencer la monomania discursiva y teórica, al menos véngase á un acuerdo, dedíquense diez meses al torneo político y dos, dos siquiera, á estos proyectos salvadores, la ley de crédito agrícola, la ley de ferro-carriles de vía estrecha, proyectos para facilitar las obras públicas, etcétera, etc.

Mientras esto no se haga, el mal irá agravándose, hasta que llegue un día en que tome aspecto de peligro social. Entonces se a-estarán los imprevisores, pero ni su temor ni su remordimiento podrán salvarnos.

(El Imparcial.)

EN VÍSPERAS DE UNA GUERRA EUROPEA.

Estudiando las cuestiones pendientes sometidas á las interesadas gestiones de las potencias de primer orden, y observando los preparativos militares que están realizando, existen fundados temores respecto á la alteracion de la paz y á la intervencion de los ejércitos para hallar la solucion de los problemas pendientes.

Todos los gobiernos coinciden en el aumento efectivo de las fuerzas militares que constituyen el ejército activo y en la adquisicion de armamento para caso de movilizarse las reservas.

En el próximo año de 1887 el ejército activo del imperio alemán se elevará á la cifra de 468.403 hombres, excluyendo de este número el de los voluntarios por un año, cuyas fuerzas quedarán distribuidas en 534 batallones de infantería, 465 escuadrones de caballería, 364 baterías de campaña, 31 batallones de artillería de sitio, 19 batallones de ingenieros y 18 de tropas de tren.

El aumento de fuerzas en servicio permanente pone de manifiesto, ó la existencia de un plan preconcebido, ó el temor de que surja algun conflicto en el que las armas alemanas tengan que intervenir, pues no de otro modo se explica un aumento de gastos de tanta importancia, dada la situacion económica del imperio y la agitacion que se nota entre las clases contribuyentes.

Ante el aumento del ejército alemán,

el gobierno de la república francesa ha dispuesto elevar el efectivo de su ejército activo á 471.477 hombres, sin contar el refuerzo de 44.000 que han de tener los actuales cuadros por consecuencia del plan adoptado por el ministro de la Guerra, general Boulanger.

Como consecuencia de la última campaña en Oriente de Rusia su ejército se estaba paulatinamente reorganizando, sobre todo el formado por las tropas regulares, pero su reciente aumento merece fijar la atención, pues consiste en 254 batallones de infantería y 90 escuadrones, de manera que sin poner en pié de guerra los crecidos contingentes de las reservas, Rusia podrá disponer en los primeros momentos de una campaña de 984 batallones de infantería, que suman un total de 547.000 hombres, y además de su numerosa caballería y de 395 baterías con un total de 1.736 piezas de campaña.

Austria, al mismo tiempo que aumenta bastante su ejército activo se provee de armamento para la infantería, contratando en los Estados Unidos la adquisición de 400.000 fusiles, que deberán ser entregados en corto plazo en los parques del imperio.

Inglaterra dicta disposiciones para favorecer los reenganches del ejército de tierra pero comprendiendo que su intervención será realizada por las fuerzas marítimas, no se detiene ante los gastos que ha de ocasionar la medida y dispone que para el año próximo estén movilizadas las escuadras de reserva de manera que podrá dividir su flota de guerra en 12 escuadras de importancia, dotadas todas ellas de acorazados, cruceros de combate, torpederos, buques auxiliares y trasportes de efectos y víveres.

El sostenimiento de estos contingentes armados, sin contar las adquisiciones constantes de material, importan sumas tan fabulosas, que su inversión no se comprende sin una justificación racional, lo cual sirve de indicio para alimentar la creencia de que tal vez en la primavera próxima presenciemos sucesos de inmensa trascendencia para los pequeños Estados de Oriente y para el porvenir de las naciones que hoy predominan en la política internacional.

A la importancia exterior de los sucesos que pueden sobrevenir debe agregarse la situación interior de cada uno de estos grandes Estados, situación de suyo difícil por las cuestiones que ventilan y los problemas de solución difícil, cada día más complicados.

Las naciones de segundo orden, separadas de los puntos litigiosos, no sentirán efectos inmediatos si con prevision se adoptan las disposiciones necesarias para defender sus intereses contra cualquier atrevimiento de codicia.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial)

LOS DELEGADOS BÚLGAROS EN PARÍS.

París 22 (10,20 noche).

Han llegado á esta capital los delegados búlgaros, que han sido recibidos particularmente por el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Floarens.

Se cree que sus pretensiones no tendrán resultado alguno en París, y que partirán inmediatamente para Inglaterra.

EL ORDEN PÚBLICO.

París 22 (10,20 noche).

El Temps publica hoy un despacho de Madrid anunciando que se advierte alguna agitación militar, pero que el gobierno ejerce gran vigilancia.

UN EMPRÉSTITO RUSO.

París 22 (10,20 noche).

En los círculos políticos y financieros se dice que Rusia tiene el proyecto de contratar un empréstito en París.

OCUPACION DEL ASIA CENTRAL POR RUSIA.

Londres 22 (9,10 mañana).

El Tageblatt, de Viena, dice que el Consejo de ministros de Rusia ha acordado la ocupación del Asia Central hasta las montañas del Herat inclusive.

Variedades.

A CEREBRO HUERO, JUICIO LIGERO

Preguntaron á un listo mozalvete que aspiraba á ser crítico severo: «¿Cuánto suma la cifra veinte y siete

si le adicionan junto al dos un cero?»

Veloz hizo la cuenta y exclamó sin pararse ni un segundo: «¡Qué bobada! Doscientos y setenta; ¡Es la cosa más fácil de este mundo!» «¡Bravo (dijo el autor de la pregunta); contestación tan cuerda indica ya un talento que desputa en la fracción de céros á la izquierda!» B. ESCOBAR.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Solemne al par que modesta tuvo lugar en la noche del Jueves la distribución de premios á los alumnos de la Escuela del Sagrado Corazón de Jesús, costeada y sostenida por varios jóvenes de esta ciudad, amantes entusiastas de la instrucción y educación religiosa de la niñez, los cuales ocupan los ratos que tienen libres en asistir á la Escuela tanto de día como de noche, sin que les arredre la distancia larga á que está el local, ni la crudeza de la estación.

En la noche del Jueves 200 niños próximamente, ocupaban con el mayor orden los bancos de la Escuela. En la plataforma estaban los Presbíteros D. Miguel Muñoz y D. Juan Dominguez Atienza, además los individuos de la Asociación D. Pedro y D. Manuel Coloma, D. Benito y D. Luis Diaz de Vargas, D. Fernando Carrasco, D. Juan Camacho, D. Carlos Rivero Gordon, D. José María Ponce de Leon, D. Manuel Lago, D. Pedro Diez, D. Rafael Morales, D. Manuel Baez y otros varios que no recordamos. Los premios, consistían la mayor parte en prendas de vestir, algunos libros y juguetes y un precioso reloj de bolsillo que fué entregado al niño que más adelantado había alcanzado durante el año.

Durante la repartición de premios se cantaron himnos y villancicos propios de estos días, acompañando en el melodión el acreditado profesor de piano D. Fernando de Castro. Terminado el acto, el Presbítero Sr. Atienza dirigió á los niños una corta y sencilla plática, encareciéndoles el amor á Dios, á sus padres y la gratitud que deben tener siempre á la asociación que tantos bienes les proporciona y concluyó excitando á los niños á que asistiesen todos el Sábado día de la Natividad á la Capilla de la Yedra á oír la Santa Misa, prometiendo que á todos los que asistían les entregará bonos para un donativo de pan. Rasgo notable de caridad que fué acogido con fervorosas demostraciones de gratitud!

Bien hayan los individuos todos que componen esta caritativa institución, y bien hayan también los que le prestan su apoyo el más eficaz para llevar adelante el pensamiento que tienen en proyecto de establecer talleres para enseñar á la niñez, además de la instrucción religiosa, el modo de aprender un oficio que les sea de utilidad para su porvenir.

Nuestros lectores saben el caso estupendo ocurrido en Cádiz con los conatos de apremiar á 26.352 personas por carecer de cédula personal. Las cuotas importan 30.903 pesetas, y los recargos 66.473; de suerte que exigen al vecindario 97.377 pesetas. Aquel Sr. Alcalde, obrando cuerdamente, se ha negado á firmar los apremios y ha protestado ante el Gobernador y ante el Ministro de la Gobernación por tal atentado; que ese nombre merece supuesto que, según solemnemente se ha asegurado en sesión celebrada por el Ayuntamiento, la Hacienda pública ha faltado á su deber dejando de cobrar á domicilio las cédulas.

Esto pasa en Cádiz. Y aquí del adagio: cuando las barbas de tu vecino... etc. ¿Veremos en Jerez la segunda edición de lo que está ocurriendo en la capital? De creer es que el Sr. Alcalde esté prevenido y que se tendrán tomadas todas las precauciones para que aquí no ocurra otro conflicto. Nos permitimos, pues, dar la voz de alerta, en la esperanza de que seremos atendidos.

Para que se vea la clase de aprecio que en Madrid hacen de lo que es Jerez, ahí tenemos la pregunta que el Gobierno dirige al Ayuntamiento de Cádiz para que le informe sobre si en aquella localidad hay terrenos apropiados para establecer una colonia agrícola con destino á penados jóvenes. Lo que es en la nota de asuntos de que se dió aquí cuenta al Ayuntamiento en la sesión del miércoles no apareció comunicación ninguna semejante á la que se leyó al municipio gaditano. Ya ni por agrícola vá á ser tenido este pueblo. Con tal de que el Estado lo esprima bien, bueno vá. Y esto en tiempos liberales.

Esta noche abre sus puertas el Teatro de Echegaray en donde funcionará durante algunas noches una compañía dramática. La función que se prepara para hoy es el drama de Cavestany titulado *El esclavo de su culpa*. De modo que durante esta semana tendrá el público los dos Teatros funcionando y podrá acudir á donde sea más de su gusto.

El desencanto de no haber caído en Jerez ninguno de los premios gordos puede haber entibiado en nuestros lectores el disgusto de no haber leído en nuestro número de ayer la lista de aquellos, que nos fué comunicada á las 2'45 de la tarde y llegó á nuestras manos á las nueve de la mañana del siguiente día. Mientras ese escandaloso atraso tenía lugar, en Cádiz recibían puntualmente la nota de los números premiados; y es más, hemos oído que en Arcos leían á las ocho de la noche del 23 la lista en cuestión.

¿Y á quién quejarnos? A nadie. Gastamos el dinero para que esté bien servidos nuestros suscritores, y el servicio telegráfico se burla del afán del público y de nosotros retrasando una noticia de general y extraordinario interés y cuando la atmósfera clara y serena no ofrecía ningún inconveniente.

Es lo que decimos en otro lugar. A Jerez le consideran en Madrid como un lugar deputado, y no hay que extrañar que nos miren con inalterable menosprecio. Y tenemos libérrales en el poder, según dicen.

Para no ser menos que el telégrafo, el tren correo hizo anoche desesperar también á los que esperaban la lista y el listín. Eran las diez largas cuando salían voceando los ciegos y los que tienen vista para satisfacer la curiosidad de los que se resignaban con obtener un premio chico. Por supuesto que nadie supo la causa de la tardanza del correo.

Por haber copiado un artículo de *El Mercantil Valenciano*, ha sido denunciado *El Cronista* de esta ciudad. Lo lamentamos y estamos seguros de que quedará prontamente absuelto.

Los asuntos públicos en Sanlúcar de Barrameda siguen siendo curiosísimos. Aquel Alcalde que debe ser persona de gran temple, no hace caso de lo que dicen le ordena el Gobernador, y con tal motivo el nuevo colega que se titula *El Defensor Sanluqueño* escribe largas lamentaciones y otros trabajos periodísticos, algunos del estilo Zola. En el número que tenemos á la vista dedica casi todas las columnas al dicho Alcalde, y para muestra de la actitud que este funcionario sostiene allá van esos parrufitos, que entretendrán un poco á nuestros lectores:

«Ayer á las tres y media de la tarde acompañado del Notario Sr. Pompa y de varios testigos se presentó en las Casas Consistoriales el administrador del Arriendo de Consumos, D. José María del Castillo, como todos los días lo ha venido verificando, desde que el Sr. Gobernador de la Provincia ejerciendo su respetabilísima Autoridad, ordenó al Alcalde de Sanlúcar, cumpliera sin retardo la orden del dignísimo Sr. Delegado de Hacienda, mandando reintegrar en su derecho al arrendatario de dicho impuesto, para requerir al citado Sr. Alcalde el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad superior de la Provincia.

Exento de autoridades se encontraba el Ayuntamiento, según manifestó el portero encargado de anunciar á la comisión: sólo se hallaba en su despacho el Sr. Secretario de la Corporación, quien por conducto del mismo portero, envió razon de que particularmente podía recibir al señor

Castillo; pero no en lo que se refiriera á los asuntos oficiales, que allí llevase dicho señor administrador.»

Y sigue *El Defensor*:

«Conocida es ya de nuestros lectores la orden del Sr. Gobernador civil de esta provincia, transmitida á este Municipio, en la que se preceptuaba que puesto que había sido demolida de una manera tan arbitraria la parte del Pósito que ocupa la Administración de Consumos, se suspendiera definitivamente la demolición empezada, y se procediera en el acto á la reconstrucción de la parte demolida por cuenta y riesgo de la Corporación Municipal abonando ésta además, los gastos de viajes, realizados por el Arquitecto Provincial, y demás motivados para el reconocimiento de dicha finca.

En armonía con lo que está pasando en la cuestión del arriendo de Consumos, el Ayuntamiento no ha obedecido dicha superior disposición, ni se ha movido un solo ladrillo para la reconstrucción ordenada, cosa que no es de extrañar en estos tiempos de alcaldes rebeldes á las disposiciones de sus jefes.»

En Ronda se ha llevado á cabo la reunión para constituir una Asociación científica, literaria y artística.

Asistieron á dicho acto los señores Ponce Ramirez (D. Pedro Dominguez), Morales del Valle (D. Bartolomé), Madrid Izquierdo (D. Adolfo), Gonzalez Garcia, Loayza Garcia (D. Miguel), Zamudia (don Francisco), Ortiz Carrillo, Abela Rodriguez (D. Manuel), Atienza Oliva (D. Francisco), Ruiz Toro, Carrillo Guerrero (don Joaquin de los Riscos Torres). Alcalde de dicha ciudad, y otros muchos.

La asociación ha quedado constituida bajo los mejores auspicios.»

En Jerez, cuando se ha intentado algo semejante han tenido que desistir de ello los que soñaban con Ateneos, Liceos, etc. Y lo más notable era que hasta solían burlarse del pensamiento los que por su desahogada posición social parecían llamados á ampararlo y sostenerlo.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Ponce, 1 bota y 5 octavas.
- Para Mayagüez, 2 botas y 3 cuartas.
- Para la Habana, 20 botas, 5 octavas y 2 cajas.
- Para Manila, 26 botas, 1 media y 525 cajas.
- Para Liverpool, 100 botas, 1 media y 19 cajas.
- Para Marsella, 17 botas, 1 cuarta, 7 octavas y 23 cajas.
- Para Burdeos, 23 botas, 1 cuarta y 16 barriles.
- Para Londres, 27 botas, 3 cuartas y 18 cajas.
- Para el Havre, 33 botas, 3 cuartas y 15 cajas.
- Para Cette, 33 botas y 3 cuartas.

Varios de los carteros declarados cesantes han elevado una instancia al Sr. Sagasta, en la que aparecen más de 1.600 firmas, pidiendo la reposición en sus respectivos puestos.

La venta del tabaco.—Ha causado satisfacción en Málaga la noticia anunciando que se autorizará el cultivo del tabaco.

La Liga de contribuyentes ha acordado pedir al gobierno que permita el libre cultivo de dicha planta.

Leemos en un colega:

«La cuestión de subsistencias empieza á preocupar á la prensa. Los propietarios de ganado, lo mismo los del vacuno que los de cerda y lanar, siguen quejándose de la corta demanda y bajos precios que alcanzan sus reses. Esto no obsta para que las carnes continúen pagándose al consumidor á los mismos precios, con corta diferencia, que antes de la enorme depreciación que lamentan los ganaderos.»

El «Volapük» es el nombre del nuevo Círculo situado en el núm. 27 de la calle Ancha de Cádiz y según dice el ameno escritor Williams ha presido el mejor gusto para decorarlo. Tiene tres salones; en el primero hay un piano; los divanes son muy elegantes, de Marroquí grana, en la última de las salas había anoche colocada una mesa, donde se sirvió rico ponche y espumoso champagne. Ha dirigido los trabajos de instalación, D. Antonio Picardo, que recibió muchas felicitaciones por su exquisito gusto.

La Guardia civil.—Dice un periódico de Santander, que la pareja de la Guardia civil del puesto de Puente Pomar, encontró hace pocos días una maleta con cuatro mil duros en papel y dos mil en oro, en el camino de Ozueyo á Polaciones, cuyas sumas habían sido perdidas por un comerciante de Tresagueta á quien fueron religiosamente restituidas, negándose los guardias á aceptar una gratificación de dos ó tres mil reales que

les ofrecía con insistencia aquél, por quedar satisfechos con haber podido encontrarle su dinero y cumplir con su obligación.

La Pascua.—Ya pasó la noche buena.—con sus alegres comparas,—sus bulliciosos rumores—y su santa paz del alma;—y ya todos se disponen á pasar felices Pascuas,—dando al olvido las penas,—los suspiros y las lágrimas.—No hay estudiante, que vino—á su tranquila morada,—sin una joven hermosa—con la que pela la pava—por los espesos barrotes—de la entreabierta ventana,—ni niño, que no se entregue—á los juegos de la infancia,—ni madre que no sonría—á los hijos de su alma,—ni obrero que no abandone—las tareas de la fábrica—por los inefables goces—que trae consigo la Pascua.—Se cierran las oficinas,—y el empleado descansa—de enojosos expedientes—que su ánimo siempre embargan;—y los talleres se cierran,—y nadie en ellos trabaja,—que hasta el pobre jornalero—deja el arado y la azada—y se viste con la ropa—de fiesta que esconde el arca,—como preciado tesoro—durante algunas semanas.—Los mozos—los se pasean—luciendo su mejor capa,—y su sombrero flamenco,—y su muy vistosa faja;—las muchachas casaderas,—lucen sus mejores galas,—y sus pañuelos de seda,—que aprisionando su cara,—adivinar siempre dejan—su hermosa soberana.—El campo brinda á las gentes—con sus bellos panoramas—y con sus gratos perfumes—amor y embeleso al alma;—y hácia nuestra hermosa sierra,—en alegres caravanas,—mucho gente se dirige,—al campés de las guitarras,—para gozar sus encantos—en estos días de Pascua.

La conversión final.—Monsieur Jinaud, el nuevo obispo de Kero, en el Tonkin, ha escrito una carta al cardenal Simeoni, prefecto de la propaganda, en que se dá cuenta de la conversión de Pablo Bert, que por tanto tiempo explotó el odio contra la religión.

El obispo refiere que cuando se consagró recibió en la sacristía la visita del residente general francés, el cual le estuvo felicitando en términos calorosos por la abnegación y el patriotismo de todo el clero católico que había ido al Tonkin á sostener una lucha constante y peligrosa por el bien de las almas y por el buen nombre de Francia.

—En este momento solemne—tendría que hacerme violencia para no manifestar mi admiración por estas bellas almas. Lo reconozco así, tal vez tardíamente.

El obispo añade que Pablo Bert, al sentirse enfermo pidió los sacramentos, que le administró el abate belga Devos, y que el enfermo recibió con las mejores disposiciones de espíritu.

Dicen de Cádiz:

«En el despacho del señor alcalde había ayer dos microscopios con preparaciones de la *trichina spiralis*, hallada en varios cerdos, cuyas carnes se han reconocido en estos días en el gabinete micrográfico del Sr. Parraga.»

Instrucción pública.—Según consta en un estado remitido al Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, existen en Cádiz actualmente una escuela pública de niños de estudios superiores, y otra de niñas: elementales hay siete de niños, y cinco de niñas y dos de párvulos.

Escuelas privadas: superior de niños quince, de niñas nueve; elementales de niños 24 y 51 de niñas; párvulos 2. Total de escuelas 174.

Alumnos que concurren á estas escuelas: á las públicas de niños 2.016; de niñas 869; privadas, niños 2.103; niñas 1871. Total de alumnos 6.859.

A LOS ENFERMOS PENSATIVOS.

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecéis de indigestión y de su acostumbrado acompañamiento, la constipación habitual. Necesitais alivio sin posición, una curación rápida sin dolor. El tracción, una curación rápida sin dolor. Es medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curación, os lo proporcionan las píldoras azucaradas de Bristol, único catártico y aligerativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto; ni debilita ningun órgano ni disminuye la fuerza general. Por el contrario se renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en necesario este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndolo su primitivo color...

D. Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la Emulsion Scott...

Anuncios de interés

LA FAMA JEREZANA. AGUARDIENTE ANÍS DE LA MARCA DEPOSITADA PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE O. DE SERDIO. JEREZ DE LA FRONTERA.

Almanaque americano PARA 1887. Se hallan de venta en la librería calle Larga, núm. 33.

ALMONEDA. Por tener que ausentarse su dueño, se vende todo el mobiliario que existe en la casa número 4, calle Molineros.

Almanaque festivo PARA 1887. Se vende en la librería, calle Larga, número 33.



INTERESANTE. Habiéndome hecho cargo del antiguo taller de coches que fué de D. José Urribarri, situado en la calle de Sevilla número 16...

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones en clase ó á domicilio. Informan en la redaccion de este periódico.

Arrendamientos. Se arrienda en la calle Sancho Vizcaino, núm. 14, una bodega propia para extraccion.

En la calle Cruz de la Palma, núm. 4, se arrienda desde ahora una bodega de 80 botas de asiento.

En la casa núm. 1 de la calle Juan de Abarca, se arriendan dos locales bajos, espaciosos, que pueden servir uno para cuadra y otro para almacenado de géneros de cualquier industria.

Interesante. Se acaba de recibir una gran remesa de turron de todas clases, de Gijona, Alicante, nieve, yema, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapinadas, dulce seco, de frutas y de calabaza.

AGENDA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA.

Útil á los agricultores, ingenieros, peritos, propietarios, y administradores de fincas rústicas, al precio de 10 reales.

Se vende en la librería calle Larga, número 33.

Se vende una caldera de cobre para agua caliente, con fondo cóncavo y de cabida de tres botas próximamente.

AGENDAS DE BUFETE DE MADRID, BARGELONA Y SEVILLA, DESDE 6 REALES HASTA 16.

Pesetas 10.000 Pesetas. Le hacen falta para REGALOS DE PASCUAS al dueño del Establecimiento de bebidas LA PERLA JEREZANA...

ALMANAQUE DE La Ilustracion Española Y AMERICANA. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga 33.

ANUNCIO. En San Fernando, calle de Velazquez, núm. 10, se vende una coleccion de cuadros antiguos, escuela Italiana y Flamenca, de afamados autores.

UNA SEÑORA de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, aya u otro cargo análogo.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

Se necesita para dependiente meritorio, un jóven de 16 años que tenga buena letra y entienda de cuentas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 23 Y 24.

Buena ganga PARA UNA BODEGA. El que desee comprar una magnífica Grua inglesa sin usar, para levantar 3 toneladas de peso...

TEÑIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

El establecimiento de tortas de tarvin, buñuelos y bollos que estaba situado en la calle Letrados, se ha trasladado á la Cruz Vieja, núm. 10.

MAQUINAS DE COSER. En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, se componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados.

Defunciones. D. Francisco Torres Trujillo. D. Manuel Práda Torres. D. José Franco Espinosa.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Cármen. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Los días de Año Nuevo y Reyes habrá adoracion despues de la misa de nueve.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN. Hoy, primer día de Pascua, á las ocho de la mañana, se cantará la misa de los pastores...

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy á las ocho de la mañana habrá misa, llamada de pastores, y concluida, la adoracion y bendicion, con la Sagrada imágen del Niño Jesús.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Hoy 25, á las ocho de la mañana, se cantará solemnemente la misa denominada de Pastores y en el mismo día, despues de oraciones, se hará la adoracion del Niño Jesús.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Solemne octava que para conmemorar el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se ha de celebrar en dicha iglesia.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 26, el V. O. T. de Penitencia de San Francisco de Asís, tiene en su iglesia, como Domingo cuarto, misa de comunión general á las ocho de la mañana...

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. En dicha iglesia habrá el día 27, á las diez de la mañana, solemne funcion á su santo titular, en la que predicará D. Luis Gonzaga Montero.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 23. Una numerosísima comision de los gremios de Madrid ha visitado al señor

ministro de Fomento para manifestarle la conveniencia de la celebracion de una Exposicion Universal en Madrid, cuya idea no habia podido realizarse hace dos años...

El Sr. Navarro Rodrigo contestó á la comision que, sin dar preferencias á nadie, pero teniendo en cuenta los grandes sacrificios que el gobierno hacia al construir el edificio del Hipódromo...

Además de las Compañías españolas y francesas, es probable se propongan tambien interesarse en la explotacion capitales alemanes é ingleses, en combinacion con casas ó empresas españolas...

En la sesion de hoy del Senado se pondrá á discusion el proyecto de ley de retiros.

Si no encuentra el proyecto oposicion por parte de algunos senadores, podrá ser aprobado hoy y llevado antes de fin de mes á la sancion de S. M., con el fin de que pueda regir desde 1.º de Enero...

El proyecto de ley de creacion de una escuela, debido á la iniciativa del general Beranger durante su permanencia en el ministerio, ha proporcionado á su autor verdadera satisfaccion.

Tanto los generales y jefes de la armada residentes en Madrid, como las personas que se interesan por el progreso de nuestra marina de guerra, han felicitado á dicho exministro por el éxito que han tenido sus esfuerzos...

Entre los que pasan por bien informados de las interioridades de los izquierdistas, se considera como un hecho el rompimiento de los Sres. Becerra y Rojo Arias con el general Lopez Dominguez y

sus elementos, sólo que por conveniencias de todos se ha aplazado la publicidad del rompimiento. Relacionándolo con lo anterior, se habla de una larga conferencia celebrada recientemente en los Sres. Lopez Dominguez y Rojo Arias...

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecocq, saldrá para dichos puertos el 27 del corriente.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Entre CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 25. 10 de la mañana 10 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

VAPOR EMILIA. Entre CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 25. 10 de la mañana 10 de la mañana. 12 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 23 á las 2'45 de la tarde.

Premios mayores de la loteria. 6.695, 3.943, 10.469, 40.890, 19.502, 345, 38.866, 15.153, 5.771, 39.399, 43.195, 1.050, 24.902.

Madrid 23 á las 5'10 de la tarde. En el Senado se discute la ley de retiros.

En Inglaterra aumentan los rumores belicosos. Adelantan los trabajos para la alianza entre Turquía y Rusia.

Madrid 24 á las 5'45 de la tarde. Han sido suspendidas las sesiones de Cortes.

Un acorazado inglés ha echado á pique en las aguas de Lisboa á un vapor francés, quedando 250 personas sumergidas.

TEATRO ECHEGARAY. Gran funcion para hoy á las siete y media por la compañía que dirige D. Manuel Estrada.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy á las ocho en punto de la noche, por la compañía que dirige don Alfredo Maza.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado...

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

JOSÉ TORRES, Cirujano dentista. Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Estéban Sanchez, PROFESOR DENTISTA, ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS. Ofrece al público su nuevo gabinete donde se hacen toda clase de operaciones en la boca y se construyen dentaduras artificiales con prontitud y equidad.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. 20 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 21, Barcelona.

Se vende albayalde puro á 36 rs. arroba, en la calle Consistorio, núm. 13. Pago al contado. No se admiten vales.

LA JEREZANA.
CASA DE PRÉSTAMOS
calle Doña Blanca núm. 9.
Subasta correspondiente al mes de
Enero de 1886.

El Domingo 26 Diciembre de 1886,
de doce á tres del día, se ven-
derán en subasta pública las alha-
jas, ropas, cobres y otros efectos
que á continuación se expresan,
procedentes de los empeños ven-
cidos el 30 de Noviembre del año
de 1886, si antes no los redimen
sus dueños.

Sección de ropas

- 8568 Tres prendas. 8
- 8569 Dos prendas y un pañoli-
to de seda. 12
- 8574 Dos cabos de género. 8
- 8577 Un vestido negro. 16
- 8580 Un pañuelo. 12
- 8595 Una bata y unos zarcil-
los coral. 24
- 8597 Varias prendas. 16
- 8598 Varias prendas y un ro-
sario. 30
- 8604 Unas batas. 12
- 8612 Unas batitas. 10
- 8629 Un pañuelo de bufanda
y dos abanicos. 40
- 8636 Un manto. 16
- 8639 Un cabo de coco. 8
- 8641 Una azada. 20
- 8646 Tres prendas y una col-
cha. 24
- 8649 Un pantalón. 20
- 8660 Dos cabos de género. 8
- 8686 Una chaqueta. 12
- 8725 Un sombrero. 20
- 8713 Tres botones de topacios
de pecheras. 30
- 8744 Un vestido de coco y una
camisa. 16
- 8745 Un terno chico. 10
- 8749 Una enagua de coco. 12
- 8765 Un reloj de plata. 60
- 8767 Unas mariposas y un afi-
ler negro. 60
- 8770 Un terno usado. 24
- 8775 Un cuadro. 8
- 8787 Una sábana. 12
- 8795 Una colcha y cuatro pa-
ñuelos bolsillo. 30
- 8796 Dos prendas y pañoleta. 20
- 8806 Una manta. 12
- 8809 Tres prendas. 8
- 8844 Un vestido de coco. 14
- 8850 Unos gemelos de teatro
y un alfiler plata. 16
- 8907 Un pañuelo. 12
- 8911 Varias prendas y dos pa-
ñoletas de seda. 16
- 8937 Unas batas. 14
- 8949 Un pañuelo. 12
- 8951 Unas enaguas. 8
- 8958 Un sombrero. 14
- 8983 Dos prendas. 6
- 8987 Unos gemelos esmaltados
y rosario. 30
- 8988 Unas cortinas. 12
- 8997 Un lienzo colchon. 12
- 9018 Una muda ropa. 8
- 9034 Tres camisas. 11
- 9066 Tres prendas y toalla. 8
- 9070 Un pantalón. 16
- 9071 Una cortina y un rosa-
rio. 20
- 9093 Una colcha blanca. 30
- 9097 Un espejo. 12
- 9128 Una manta. 8
- 9137 Un cobertor. 8
- 9138 Un cabo género. 8
- 9146 Un pañuelo. 12
- 9170 Un cabo género. 30
- 9178 Un terno en corte. 40
- 9181 Una chaqueta y un cha-
leco. 10
- 9186 Un tapete. 30
- 9193 Tres cabos de género y
una colcha. 30
- 9211 Una caldera. 16
- 9224 Una sábana. 8
- 9229 Unos zarcillos topacio. 24
- 9249 Una cuchara plata. 30
- 9254 Un cabo coco. 14
- 9266 Unas enaguas blancas. 6
- 9302 Un sobretodo. 24
- 9304 Una azada. 30
- 9319 Una cuchara y tenedor
de plata. 60
- 9348 Un cobertor. 10
- 9356 Unos borceguies. 16
- 9424 Tres prendas. 8
- 9431 Varias prendas. 10
- 9439 Unas batas. 14
- 9441 Diez pares calcetines. 24
- 9444 Tres prendas. 16
- 9469 Un pañuelo. 16
- 9483 Un pantalón. 12
- 9484 Un reverbero. 10
- 9507 Un manto. 20
- 9527 Un almiraz y una ena-
gua blanca. 10
- 9550 Unos aretes topacio. 16
- 9558 Varias prendas. 14
- 9570 Una muda ropa. 8
- 6572 Dos botones oro. 10
- 9577 Una chaqueta. 10
- 9580 Una enagua coco. 8
- 9596 Una muda ropa. 8
- 9631 Una colcha blanca y dos
visillos. 40
- 9640 Un pantalón. 12
- 9657 Una enagua coco. 8
- 9671 Un anillo oro. 14
- 9673 Un gaban y camisa. 12
- 9684 Una enagua coco. 8
- 9685 Una faja. 8
- 9696 Cuatro chalecos dos pan-
talones y una chaqueta. 50
- 9702 Un cobertor dos portiers
y un lienzo de colchon. 70
- 9703 Un vestido negro. 20
- 9704 Unas batas un sombrero
y una faja. 24

ANTONIO ATANÉ
FABRICANTE DE LICORES
JEREZ DE LA FRONTERA.

ÚNICO QUE EN ESTA CIUDAD TIENE PREMIADOS SUS PRODUCTOS EN LAS EXPOSICIONES
DE MADRID, CÁDIZ, MATANZAS Y PRIMERA ETAPA DE ZARAGOZA 1885.

ANÍS DEL CANARIO (Marca registrada).

Este riquísimo aguardiente lo mejor de España, que el público distinguirá entre todos los ani-
sados conocidos, está confeccionado con **MOSTOS DE JEREZ** y plantas aromáticas inofensivas: sus
efectos son buenos para el estómago y la salud. Como prueba y garantía para los consumidores, invito
á que lo analicen, y si de éste resulta tener alguna pequeña parte de aguardiente de industria, dará
100 PESETAS al que lo pruebe.

PRECIOS.—Botella de lujo de 3¼ litros, 3 pesetas.—La copa, 10 céntimos.
El litro, sin envase, 3 pesetas.

Para no dejarse equivocar con tantos anisados salidos á luz, exigir mi marca en las botellas, ta-
pones y cápsulas, y así no se confundirá con la de otros fabricantes, que en sus anuncios suponen an-
güedad y haber obtenido premios en una Exposición.

PUNTOS DE VENTA.—LA PERLA JEREZANA, calle doña Blanca (esquina á la de Union).—Cruz
Vieja, núm. 20, CASA PANÉS.—Calle San Agustín, tienda conocida por Los PALOS, y en la fábrica calle
Barreras, núm. 12.

NOTA.—También hay elaborados con los mismos mostos una clase de **aguardiente fuerte**, para
las personas que así lo deseen, al mismo precio y en los mismos establecimientos.

- 9707 Dos pañuelos seda. 16
- 9713 Una colcha y un mantel. 40
- 9723 Una chaqueta. 8
- 9725 Una enagua y un zaga-
lejo. 10
- 9737 Una azada. 30
- 9749 Una enagua. 8
- 9759 Unos zarcillos topacios. 24
- 9763 Un cabo de género y un
pañuelito. 10
- 9764 Una colcha. 70
- 9775 Unos zarcillos. 14
- 9780 Una sarteneja de metal. 30
- 9793 Una chaqueta. 20
- 9801 Dos prendas. 10
- 9808 Una enagua coco. 8
- 9815 Una sábana. 10
- 9816 Una azada. 30
- 9817 Una camisa y una ena-
gua. 10
- 9854 Una enagua y dos fun-
das. 10
- 9855 Un paraguas. 16
- 9858 Un espejo. 11
- 9862 Unas tenacillas de plata
una cadena de rosita y cruz
chica y dos pares de zarcil-
los de botitas de oro. 24
- 9871 Un pantalón y un chale-
co. 16
- 9879 Un pañuelo. 24
- 9880 Un zaga lejo. 11
- 9890 Varias prendas de canas-
tilla. 16
- 9897 Dos prendas. 10
- 9906 Una palangana jarro y
dos floreros. 30
- 9915 Dos cuadros. 10
- 9918 Una sábana y dos pren-
das. 12
- 9925 Un sombrero. 16
- 9927 Una camisa y una funda. 8
- 9948 Cuatro prendas. 8
- 9976 Una enagua coco. 10
- 9983 Un terno. 40
- 10003 Un pañuelo y una pa-
ñoleta. 30
- 10015 Un vestido. 12
- 10019 Una leontina de plata. 40
- 10022 Un vestido una manti-
lla un velo y un chal. 60
- 10028 Unos zarcillos de ama-
tista. 20
- 10029 Tres camisas. 16
- 10046 Un cobertor. 16
- 10054 Una faja. 8
- 10055 Una sarteneja. 20
- 10057 Varias prendas. 10
- 10062 Un cabo de coco. 14

Jerez y Noviembre 26 de 1886.—
Manuel de la Vega.

Eladio Lopez
3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES
En terciadas muy dulces á 32, 36 y 38
» blancas. á 40
» blancas. á 42
» » floretes. á 46
» blanca floretísimo. á 48

Café puro bien tostado, á 7 rs. libra
y el kilo 15 y 16.
Habichuelas nuevas á 16 y 20
Arroces á 20, 22, 24 y 26.
Aceite de primera de Morón, por
pieles aún más barato,
una piel tiene de 6 á 7 arrobas.
Harinas para amasar, etc., á 14,
15, 16 y 17 al por menor sin envase.
Bugias á 3 el paquete.
Granos y cereales.
Cebada á 28; por mayor á precio
más arreglado.
Garbanzos á condición de tiernos,
á 3, 3 1/2, 4 y 5.
Bacalao legítimo á 4.
A más jabones duros sin adulteración
de ninguna especie, á 36, 38, 46.

NOTA.—Esta casa vende sobre
bueno, y peso cabal, por lo que ad-
mite la devolución de sus artículos
al no convenir al consumidor. Ade-
más de los géneros anunciados hay
otros en esta casa. Las habichuelas
por sacos las dá más arregladas.
AVISO.—Los artículos que llevan
envase van marcados.
ELADIO LOPEZ,
3, SANTA MARIA, 3.
Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle
Compás, núm. 2.

COMPAÑIA LIEBIG
VERDRO EXTRACTO
de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.
Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo
y nutritivo para las familias y enfermos.
Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG
de tinta azul en la etiqueta.
Se vende en las principales Droguerías, Farmacias
y Casas de Comestibles.
PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor
en la Exposición Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883
Dirijirse á los Sres. Ed. Moyano y C., agentes en Cádiz.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL
DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificul-
tad, supresion y demás desarreglos de la menstruación, y en general las
enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamen-
to indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estó-
mago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los tempera-
mentos débiles y linfáticos.

Déposito general: **G. Formiguera y C.**, Tallers, 22, Barcelona.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.
QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparacion vulgar, sino el resultado de
constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor
las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los prin-
cipios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan
utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable
hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en
varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de
las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las
Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban
numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en
conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TRAJES completos de paten, jerga y tricot negros y colores	de 25	á	70	Ptas.
PANTALONES paten tricot y novedad	de 8 1/2	á	25	»
Dichos negros de castor y elasticotin	de 13	á	30	»
CHALECOS negros y novedad en varios géneros	de 5	á	15	»
Dichos casimir blancos	de 12 1/2	á	42 1/2	»
AMERICANAS de paten tricot y jerga	de 14	á	30	»
Dichas negras paño y castor	de 20	á	42 1/2	»
CHALES de tricot y jerga	de 35	á	42 1/2	»
SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas	de 25	á	87 1/2	»
Dichos con pieles	de 100	á	125	»
BATAS y batines lanillas y tartanes	de 20	á	52 1/2	»
LEVITAS cruzadas de paño y edredon	de 42 1/2	á	75	»
FRACS en paños y casimires	de 52 1/2	á	75	»
CAPAS enteras en paños de Béjar y Tarrasa	de 35	á	125	»
CARRIKS de melton y otros géneros	de 35	á	52 1/2	»
RUSOS chinchillas y patenes	de 25	á	62 1/2	»
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo	de 100	á	125	»
PARDESUS entretiempos lana jerga y dia- gonal	de 25	á	75	»
CAPOTAS novedad con forro y vueltas	de 100	á	150	»

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que
tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en Es-
paña y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion
como por la buena confeccion de las prendas.—Altas novedades para la
medida en géneros del pais y extranjeros.
NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamacion justa que
se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razon de su gusto y aspecto agradables. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recuépense con ellas la salud
perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL GOBRO
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS
SE VENDEN
EN LA
Librería, calle Larga núm. 33.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL
SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes
máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la
Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO
suprema recompensa que allí se concedió á la Industria

También participa al pú-
blico, que toda máquina
SINGER lleva la marca de fá-
brica en el brazo y que debe
cuidarse de que todos los
detalles sean exactamente
iguales, para que no se vean
sorprendidos por comercia-
tes de mala fé, y creyendo
adquirir una máquina

tomen una grosera imita-
cion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas **SINGER** para coser.
JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha
la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, con-
tiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fe-
cha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en po-
cos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más
subido.

LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuan-
tas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa Ma-
ria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Pe-
luquerías, Perfumerías y Droguerías.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas
Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en
todos los establecimientos de ultramarinos.
Único representante en toda España, **J. H. de Jongh**, calle Canto, 9
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar
siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre
como único agente, en las tapas de las latas.